

LA RIBERA DEL EBRO

DE DON MARCELINO DOMINGO ACUSADO POR EL CONSECUENTE REPUBLICANO RADICAL DON RAFAEL ALEMANY CATALÁ

«A LA OPINIÓN GENERAL Y A LOS REPUBLICANOS DE TORTOSA»

Ciudadanos: ha llegado á mis manos una hoja dirigida *A los republicanos de Tortosa* que es una verdadera patraña, pero se comprende que algunos firmantes al estampar su firma creían que debía leerse en la China.

Jamás podía imaginar que a mi modesto nombre dieran tanta importancia; yo que siempre me he considerado el más humilde de todos los republicanos, que no he demostrado nunca ambiciones por medrar, que me he concretado escuetamente a servir y defender con la medida de todas mis fuerzas y a costas de sacrificios la pureza de nuestros ideales.

No quisiera ser latoso, á los que se tomen la molestia de leer esta mal hilvanada hoja, y me concretaré con documentos a refutar todas las mentiras de los mal llamados republicanos.

Hagamos historia. Ya saben todos los buenos republicanos de corazón, los que anteponeamos nuestro ideal por encima del metro personal, (*¿Lo entiende don Marcelino?*) lo sucedido en las elecciones municipales últimas; pero por si alguien lo ha olvidado o no se enteró, refrescaremos la memoria para que sepan la canallada que con nosotros cometieron los traidores a la causa republicana. (*Esto vá para don Marcelino según parece.*)

Empezaron las negociaciones los prohombres solidarios, convocando en un domicilio particular, a seis u ocho correligionarios nuestros; a los amigos que acudieron les propusieron hacer la unión de todos los elementos republicanos, pero no como a pacto electoral; si no definitivo, porque estaban desengañados de sus coaligados los carlistas reaccionarios y caciques. Los amigos guiados por buen fin me lo comunicaron, yo les contesté particularmente, que nos engañarían otra vez; ellos insistieron en que lo hacían de buena fe; en vista de las promesas de los compañeros, accedí y convoqué al Comité para ponérselo en conocimiento. En vista de tales promesas, procuramos limar asperezas de los correligionarios que no estaban conformes, con los que desde su órgano tan vilmente nos hablan insultando y calumniando a nosotros y a nuestro digno jefe don Alejandro Lerroux, a quien ahora adulan, (*Como calumnia el Sr. Domingo a todo aquel que no le hace el caldo gordo*), logrando contemporizar y armonizar todo los espíritus; fijándonos en el resurgimiento del partido republicano en toda España; (después de la postración que por culpa de los solidarios amalgamados con los mauristas) gracias a las acertadas y enérgicas campañas de nuestro ilustre correligionario don Juan Sol y Ortega que les desbarató todos sus planes que atentaban contra la libertad. El partido republicano tortosino que tan alto

había puesto su buen nombre no había de ser una nota discordante; el Comité accedió a tener una entrevista con una comisión del seno de los republicanos solidarios; vinieron seis hombres que dijeron eran los representantes que había delegado su partido. En la entrevista quedó concertada la unión, y todo arreglado para empezar los trabajos seguidamente; nos despedimos, y al día siguiente, envía una carta don Marcelino Domingo, diciendo que de lo pactado y acordado la noche anterior no había nada, (*¡oh la formalidad del Sr. Domingo!*), porque ellos se coaligaban con los elementos de don Primitivo Ayuso.

La opinión sincera que califique este acto.

En vista de lo sucedido, el Comité acordó en lo sucesivo no reconocer ninguna clase de autoridad como entidad política al Comité republicano solidario.

Con toda la mala fe que pueda haber en un ser humano (*¿Lo oye don Marcelino?*) Dicen: «que es cierto [que el 16 de Febrero la Junta Directiva del Centro de Unión Republicana, con algunos concejales proclamó candidato a don Ricardo Fuente y que por sorpresa se hizo pública la noche del 11 de Febrero]; señores defensores de la verdad con careta; quienes proclamaron candidato a don Ricardo Fuente, fueron el Comité Municipal Republicano Radical Autonomista, la Junta Directiva del Centro de Unión Republicana, y los ex-concejales adictos a nuestro partido, y se tomó el acuerdo de hacerlo público la noche del 11 de Febrero. No hay duda que dicha noticia les cayó como una bomba a los prohombres solidarios, y al día siguiente o dos días después, enviaron a buscar para que concurren a un domicilio particular a los ex-concejales para aclarar si era cierta la noticia que había dado al terminar el mitin. Les respondieron que sí, y hubo quien les dijo a los señores solidarios que se querían inmiscuir en la marcha de nuestro partido, que para lo sucesivo, no se molestasen más enviándoles a buscar, que cuando quieran algo, se dirigiesen al Comité.

En vista de tal afirmación escribieron al señor Fuente para que renunciara a tal designación.

No quiero involucrar ahora las noticias que han hecho circular en este transcurso de tiempo; las aclararé después.

El día 14 de Abril pasado recibí una carta con un membrete que dice: «Centre Republicá Autonomista.—Tortosa, dirigida al señor Presidente del Comité Radical, que copiada dice así:

«Mi distinguido señor: Habiendo recibido este Comité republicano, órdenes expresas de la junta republicana socialista de Madrid, para intentar una perfecta alianza entre los republicanos de

distintos matices y los elementos obreros y socialistas, para plantear al enemigo la batalla desde las próximas elecciones a Diputados a Cortes, me permito someter a su consideración para que lo apruebe, lo deseche o lo modifique el siguiente cuestionario de preguntas.

1.ª ¿Acepta este Comité una unión perfecta con los otros elementos afines?

2.ª Acepta esta unión, ¿cree que en las próximas elecciones debe irse a la lucha?

3.ª Si ha de irse a la lucha, el candidato ha de ser designado por la junta de concentración local que se forma, con asistencia de las representaciones de los distintos pueblos del distrito; o a de confiarse a la junta republicana socialista de Madrid el señalar la persona que pueda representar en Cortes este distrito.

La premura del tiempo nos permite de usted una contestación la más pronta posible.

Le desea salud y República.

Por el Comité Republicano Autonomista

«El Secretario,
RAMÓN GONZALVO.»

Como habrá observado el lector no hay en dicha carta sello que acredite tal Comité.

Con toda la premura del tiempo convoqué a nuestro Comité Municipal Republicano Radical Autonomista, y una vez enterado de la antes citada carta, se acordó pasarles un oficio que dice:

«Enterado este Comité de la carta fecha 14 corriente, que con el membrete de «Centre Republicá Autonomista» y firmada por don Ramón Gonzalvo como Secretario del Comité Republicano Autonomista que se han servido dirigir a nuestro Presidente, debemos manifestarles lo siguiente:

«Que les contestamos por caballerosidad pues ninguna autoridad reconocemos a ese «Comité Republicano Autonomista» que no ha hecho más que perturbar al partido Republicano coaligándose con nuestros encarnizados enemigos, carlistas, reaccionarios y caciques monárquicos para combatir nuestra sana política; latente está aun la fechoría que con nosotros cometieron en las últimas elecciones municipales.»

«Como socios del «Centre Republicá Autonomista» les manifestamos que el día 6 de Febrero último reunidos los elementos que integran la representación de nuestro partido, acordamos tomar parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes proclamando candidato a don Ricardo Fuente, cuya proclamación se hizo pública en nuestro Centro la noche del 11 de Febrero, ha-

biéndose participado dicho acuerdo en su día por oficio a don Benito Perez Galdós como presidente del Comité de coalición Republicano Socialista, y al mismo tiempo se puso tambien en conocimiento por medio del oficio al señor Presidente de la agrupación socialista de esta ciudad.

Ahora bien, si ustedes sienten amor al ideal que dicen sustentar y reconocen su inferioridad numérica a nuestras fuerzas como buenos demócratas acatarán la ley de mayorías y no dudamos apoyarán nuestra candidatura para combatir al caciquismo y extirpar la reacción que nos degrada y envilece.

«Para que ustedes vean que no somos intransigentes estamos dispuestos a asistir a una reunión para hacer prevalecer nuestra personalidad y para el efecto les brindamos nuestro local de Salud y República.»

Tortosa 16 Abril 1910.

Por A. del C. M. R. R. A.,
El secretario,
José FABREGAT

Vto. B.º
El presidente
RAFAEL ALEMANY

«Señor don Ramón Gonzalvo»

Hay un sello que dice «Comité Municipal Radical Autonomista» «Tortosa.»

Dieron la callada por respuesta.

En vez de arrepentirse reconociendo el mal que han causado a nuestro partido y el escarnio a nuestra candidatura republicano obrera para concejales, (*¿Qué dicen a esto los republicanos radicales?*) que dijeron que ellos no se podían unir con nosotros por que «no llevamos camisa planchada y somos gente de blusa», eso lo refirió el compañero Ramón Franquet candidato obrero primer firmante de la hoja en los mitines que celebramos defendiendo la candidatura republicano obrera. Han ido por aquí diciendo que don Ricardo Fuente y don Manuel Hilario Ayuso se habían hablado y puesto de acuerdo y que renunciaban ambos a ser candidatos por este distrito; preguntando al señor Fuente lo que había de cierto sobre tal noticia, contestó telegráficamente el día 23 del actual lo siguiente:

Madrid 23-13:15 (1 1/4 tarde)

Si mi nombre puede servir bandera estoy siempre órdenes partido todo menos votar solidarios causa destroz republicano Distrito los que tan lastimosamente equivocaronse no pueden contar nuestros sufragios. Escribo. Yo no he pactado nada ni hablado siquiera Hilario Ayuso. Desmíentalo.—FUENTE.

Aquí tienen aclarada una de tantas patrañas.

Lector, toma un poco de paciencia para seguir este latoso asunto y para no ser más molesto me concretaré a ser más lacónico copiando los documentos.

Como seres ruines (¿Se entera de esto don Marcelino?) quieren involucrar hasta las conversaciones que pueda tener en una mesa de café; es cierto que un domingo a última hora de la noche vino el compañero Ramón Franquet a tomar una cerveza al Centro, me llamó y me enseñó una carta de un Comité o agrupación socialista en que les indicaba la conveniencia de unirse todos los que pensamos libremente para estar preparados y poderlos defender de la reacción. Como dicho Franquet supongo que no venía delegado oficialmente porque ninguna credencial me enseñó, cambiamos impresiones como amigos, y como amigo le recordé el proceder de los mal llamados republicanos, diciéndole que consideraba completamente inútil tratar con los republicanos solidarios porque carecían de formalidad política, y además por el acuerdo del Comité anotado anteriormente.

En primer término hay que tener presente que nuestro partido «Republicano Radical Autonomista» no se rige por las bases que se refija antes el desaparecido (por culpa de los solidarios) «Partido de Unión Republicana» que había nombrado con arreglo a dichas bases una Junta de Distrito, compuesta por don Gerónimo Piñane, de ésta; don Abdon Sastre, de Benifallet; don Arturo Homedes, de Perelló; don José Barceló, de Vandellós y otro vocal de Ginestar, que siento en el alma no recordar su nombre en este momento; y el firmante que era el secretario; deshecho el partido, mal puede existir la Junta de Distrito que era precisamente la que tenía la misión de proclamar el candidato para diputado a Cortes.

El párrafo que me dedican sobre la visita que vino a hacerme el amigo Arturo Homedes, poco tengo que objetar porque se mezclaron en la conversación varios correligionarios que estaban en el Centro. Me preguntó si podía como representante del Comité Republicano del Perelló exponer a nuestro Comité el acuerdo de su representado; le dije que lo sentía en el alma que si hubiese venido unos momentos más pronto que había estado reunido el Comité, Junta del Centro, el compañero suyo F. Curto Llaó y el otro delegado de Benifallet R. Borrull, que eran los que la acompañaban y únicos que acudieron a la reunión que habían convocado los solidarios; el compañero Franquet creo que también iría con ellos, pero allí no vinieron en ninguna representación oficial para hacer ningún pacto, porque el Curto y Borrull que habían estado antes con nosotros ya sabían lo que habíamos acordado; yo les pregunté que habían hecho sobre la proclamación del señor Lletget y me dijeron que nada; estuvimos hablando sobre el proceder de los republicanos solidarios, les enseñé el telegrama copiado anteriormente, me pidió que se lo dejase para enseñarla y se lo dejé.

En vista que todas sus farsas se han estrellado recurrieron a otro medio invocando el nombre de nuestro jefe señor Lerroux que tantas veces le habían calumniado; (Como a todo el mundo) hacían correr la estupenda noticia que el señor Lletget venía recomendado del señor Lerroux, quien nos había escrito mandando que le apoyásemos porque el señor Fuente no vendría. El señor Lletget llegó aquí a Tortosa el viernes día 29 en el tren de las dos de la madrugada.

El señor Fuente me había telegrafiado el día antes lo que sigue:

Madrid 28, 19:30 (7 y 1,2 tarde)
Impida conste artículo 29; pro-

clámeme domingo; busque poderes carta exprés.—Fuente.

Al día siguiente telegrafía nuevamente:

Madrid 29, 12:40 tarde
Pida poderes en mi nombre a Mayner, otros hayan sido diputados provinciales yo no puedo ahora perder tiempo ni salir periódico, haga cuantos esfuerzos sean necesarios, no vayan luego a creer que es un amaño.—Fuente.

En virtud de dichos telegramas escribí al señor Mayner en nombre del Partido y al amigo don Julián Nougues como particular, como habrán visto en la parte de la carta que publican para evitar que se proclamase diputado electo por el artículo 29 si no había oposición el candidato ministerial.

Para deshacer el argumento del efecto que representa el proclamarse candidato ante la Junta del Censo, buscaremos la vigente Ley Electoral.

De los candidatos y sus derechos

ART. 24. Serán proclamados candidatos por las Juntas provinciales del Censo los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección.

1.º Haber desempeñado el cargo de Diputado a Cortes por elección del distrito en elecciones generales o parciales.

2.º En las elecciones de Diputados a Cortes ser propuesto como tal candidato por dos Senadores o ex-senadores, por dos Diputados o ex-Diputados a Cortes por la misma provincia o por tres Diputados o ex-Diputados provinciales.

Art. 28 El hecho de haber sido proclamado diputado por una elección da derecho:

1.º A ser proclamado Diputado a Cortes electo en el caso que determina el artículo 29 de esa ley.

2.º A fiscalizar las operaciones electorales.

3.º A nombrar dos interventores y dos suplentes por cada sección o mesa electoral.

4.º A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

Art. 29. Párrafo 7.º Las circunstancias de no ser candidato proclamado no obsta a la posibilidad de ser elegido si se verifica elección.

Fijense bien mis correligionarios y vayan deduciendo si la tal hojita la escribirían para Jauja y como es todo una falsedad tras otra. (¿Que tal señor Domingo?)

El domingo a eso de las 12 y media se presentó en mi modeste casa el señor Lletget acompañado del compañero socialista señor Franquet: dijo que venía de Tarragona, y que el señor Nougés lo había recomendado para que lo apoyásemos y para que me cerciorase de lo que me decía, me enseñó la carta que ha dado a la publicidad, diciéndome que él no me escribía por sus múltiples ocupaciones. Yo le contesté que particularmente tenía un amigo, pero que políticamente no podía complacerle porque nuestro partido había proclamado con anterioridad a D. Ricardo Fuente. Después me dijo que también venía recomendado del Sr. Lerroux. Yo le contesté que no sabía ni una palabra, y que me extrañaba sabiendo que el candidato nuestro era el señor Fuente. Para que se convenciera que él venía aquí tal vez engañado por los elementos que le escribieron o fueron a buscarle, le enseñé los telegramas anotados anteriormente; el hombre se descompuso algo; se atrevió a decirme que no hacía caso del mandato del Jefe; entonces le contesté que el Jefe no podía

mandar semejante cosa, que por algo somos republicanos y autonomistas. Le invité a que viniese al Centro de Unión Republicana para allí exponerle con todos los detalles la manera de proceder de los elementos que le habían hecho venir; se excusó en venir.

Para despojarles del antifaz que llevan esos ruines que han sido la causa de la división del partido para saciar sus ambiciones personales, les daremos otro mentís.

Barcelona, 4 Mayo.—14 2 tarde.
Absolutamente falso haya yo prometido ayudar nadie ese distrito.—Lerroux.

Para que todos los correligionarios os hagáis bien cargo del republicanismo de esos solidarios republicanos aprended a despreciarles, ahí vá otra muestra.

El señor don Manuel Hilario Ayuso, jefe de los republicanos solidarios de Roquetas y Tortosa ha escrito a los comités de los pueblos del distrito de Roquetas recomendándoles que voten la candidatura del carlista señor Bofarrull a cambio de que los carlistas de nuestro distrito apoyen el señor Lletget (¿Que dice a esto don Marcelino?)

Mucho más puedo decir a esos señores que tan alta distinción les he merecido.

Antes de terminar quiero llamar nuevamente la atención a los que visten la honrada blusa del trabajo y no llevan camisa planchada, que si en algo estiman su dignidad de hombres desprecien con asco, a los que ahora les adulan para saciar ambiciones personales. (Entiende eso indirecta cruel don Marcelino?)

El señor Lletget, que quería llevar la etiqueta radical para sorprender la buena fe de nuestros correligionarios, se excusó en venir al Centro, pero en cambio tuvo tiempo para ir a la Cámara Agrícola a implorar el apoyo de los conservadores.

Habiendo honor a la verdad ¿por qué no publica el señor Lletget la carta que trajo del señor Cambó recomendándole a los regionalistas clericales? Hubiera sido de más efecto que hacer uso de una carta de carácter particular, que se la entregó el amigo Nougés para que se me entregara y tuviera ocasión para poderse me presentar.

Correligionarios: No os dejéis engañar por los que tan miserablemente han hecho un juguete de la libertad y un escarnio de nuestro sagrado ideal, arrastrándolo a los pies de la reacción y el caciquismo.

(Anda chúpate esta Marcelinin).

Como la finalidad que siguen es poner disidencias en el seno de nuestro partido, presentar un candidato para así poder servir mejor a sus aliados los reaccionarios y caciques, y el día de mañana obtener el premio por su buen comportamiento, pero la farsa les ha salido un poco desigual.

Un consejo: para dirigirse a un partido popular y lograr hacerse apreciar ante todo se necesita que el que tal cosa haga tenga mucha formalidad, mucha consecuencia, ser constante en la defensa de los ideales y de esta manera es como se logra convencer a la opinión y hacerse respetar de todos. (¿Si lo dirá por don Marcelino?)

Señores solidarios firmantes de la hoja, ¿alguno de ustedes tienen estas cualidades?

Otra pregunta: ¿no hubiera sido de más efecto para el partido republicano español que en vez de dedicarse a mi humilde persona, que tan poco valgo, hubiesen dado cuenta para sa-

tisfacción de los casinos y personas que contribuyeron con su óbolo como se invirtieron los fondos que se recaudaron en la suscripción abierta en las columnas de «El Pueblo» para los damnificados de la riada de 1909? (¿Qué dice de todo esto el honorable don Marcelino?)

No intenten más procurar dividirnos, somos un bloque unido fuertemente por los casi insolubles lazos de nuestro amor puro al ideal y despreciamos vuestras bajezas; pasaros con vuestras armas y bagajes a vuestros afines los monárquicos y dejad tranquilo el nombre de republicanos.

Con la conciencia tranquila, el alma serena, la frente alta, de haber cumplido fielmente mi deber; constante defensor de la pureza y virginidad de mis ideas, que he procurado mantener muy alta la bandera del partido para evitar que se manchara con el lodo que andan envueltos esos tráfugas del republicanismo, pido a todos los que sientan correr por sus venas sangre republicana que voten la candidatura de

D. Ricardo Fuente

que es el candidato verdadero del partido y el enemigo acérrimo de los reaccionarios y pasteleros.

Rafael Alemany.

Tortosa 7 Mayo 1910

Después de todo lo dicho por el digno republicano señor Alemany, ¿hara el favor de decirnos don Marcelino Domingo, quienes son los ambiciosos que sólo buscan en la política su medro personal? ¿Quiénes son los canallas y los traidores a la causa de la república? ¿Quiénes son los calumniadores e injuriadores? ¿Quiénes son los informales que hoy dicen una cosa y mañana otra? ¿Quiénes son los defensores de la verdad con careta y los que se han unido con los caciques monárquicos?

Puede decirnos el señor Domingo Sanjuan quienes eran los que no querían juntarse con los que no llevan camisa planchada y con gente de blusa?

Hace el favor de decirnos el señor Domingo quienes son los ruines, los embusteros y los miserables? ¿Y los que llamándose republicanos recomendaban la candidatura de un carlista? ¿Y los que han hecho un juguete de la libertad y escarnio del ideal republicano? ¿Y los que no rindieron cuentas de cómo se invirtieron los fondos que recaudó «El Pueblo» para los damnificados por la riada de 1909? ¿Quiénes son los tráfugas del partido republicano?

Esperamos que don Marcelino Domingo nos dirá si el señor Alemany calumniaba cuando decía lo expuesto en su hoja, o por el contrario que todo lo manifestado en ella son verdades como templos.

Tanto si es verdad como si es mentira, ¿cómo van juntos acusado y acusador? ¿Quién ha realizado un acto tan portentoso? ¿El ideal político? No puede ser de ninguna manera. ¿Quién ha podido llevar a cabo semejante amontonamiento ¿los intereses de Tortosa o el mangoneo municipal? Conteste por nosotros la opinión sensata y juzgue aplicándoles el calificativo que se merecen. Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber diciendo la verdad desnuda.

Tortosa 12 de Noviembre de 1915.

LA RIBERA DEL EBRO

BIBLIOTECA PUBLICA TARRAGONA

DIARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Teléfono número 164

Año I

SUSCRIPCIÓN
UNA PESETA AL MES

Viernes 12 de Noviembre de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rosa, 13 bis.—TORTOSA

Núm. 48

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA DEL "BLOQUE TORTOSINO,"

Distrito primero

CASAS CONSISTORIALES, SAN TELMO, REMOLINOS, (PLAZA DE TOROS)

ANGEL COSTA NAVARRO

INDUSTRIAL

FRANCISCO MURALL ORTEGA

DEL COMERCIO

JOSÉ BOLUÑA BLADÉ

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

Distrito segundo

HOSPITAL, SAN LÁZARO Y AUDIENCIA

Luis de Cruells y de Aragonès

PROPIETARIO

Pedro Ardit Aragonès

PROPIETARIO AGRICULTOR

Pedro Espuny Durán

PROPIETARIO AGRICULTOR

Distrito quinto

CAVA, ALDEA, ENVEIJA Y ESCUELAS, MERCED

Juan Bautista Foguet Marsal

PROPIETARIO

José Maria Cartes Mur

MEDICO Y PROPIETARIO

TORTOSINOS

Nuestros candidatos van a ser los ejecutores de nuestro programa. Nosotros no vamos a buscar nada; no necesitamos, como otros, vivir de la política, medrar con la política y avivar un partido como el favoritismo municipal. Nosotros pretendemos fiscalizar y administrar, cumpliendo con un deber de ciudadanía, en estos críticos momentos en que Tortosa se encuentra a dos dedos de la más vergonzosa de las bancarrotas. Nosotros no ofrecemos nada porque esperamos cumplir con nuestro deber, sin alharacas ni ruidos. Nosotros no queremos, como otros, ofrecer mucho para dejarlo todo incumplido, menos lo que redundaría en su personal provecho.

Esperamos que Tortosa, volviendo por su dignidad y por la limpieza de su historia, sabrá enmendar el error cometido al entregar sus destinos en manos inhábiles y mercenarias.

Tortosinos: la osadía inconcebible que significa la pretensión del forastero, en mal hora encumbrado en esta ciudad, de cerrar, para todos, las puertas de las Casas Consistoriales, es un latigazo que solo se contesta arrojando al intruso, que no puede aspirar, con tal acto, a otra cosa que a mangonear en las tinieblas intereses que deben moverse convirtiendo aquella casa en urna de cristal, acequible, con igual derecho, a todas las miradas.

A esto van nuestros candidatos que, os lo repetimos muy alto, no necesitan sacar provecho alguno de su cargo, ni abandonar nunca, como otros, su profesión para vivir holgadamente del sacrificio político.

Es hora ya de que termine tanta farsa, y que Tortosa eleve su espíritu para enaltecer, bien pronto, su nombre a la altura de la que no había de haber descendido nunca.

Electores: en vuestras manos está esta obra de rehabilitación y de justicia.

LA HORA SANTA

A Marcelino Domingo

La hora santa, es la hora de la visión de los pueblos.

Leed el pasaje:
Los destinos de la ciudad y de las gentes cayeron en poder de unos mercaderes.

Estos mercaderes, disfrazados de hombres de bien, de personas decentes llegaron a la morada del que podía repartir títulos y mercedes a cambio de actuaciones serias y honradas.

Extendieron los brazos los mercaderes, pusieron las manos en forma de cruz, y juraron.

Y títulos y mercedes les fueron otorgadas.

Y he aquí que llegados a la tierra de sus padres, blasfemaron del juramento, y sin reparo a las canas de los viejos, ni al nombre de sus hijos, ni al honor de sus esposas, burlaron leyes, atropellaron derechos, vendieron bajos y altos destinos, pusieron a su basta poderios y autoridades, robaron los dineros del pueblo y mancillaron traidoramente los nombres respetables de los que títulos y mercedes les concedieran.

Y entonces se vió como aquella tutela que les había sido encomendada como misión de paz, y de ayuda a los débiles de entendimiento, la trocaron en faena de usurpación y de abandono, amontonando en el ciclo de aquella tierra de sus padres, nubarrones de odios y clamores de abusos, de injusticias, de venganzas que, poco a poco, iban condensando los elementos de una tempestad justiciera que había de estallar con estrépito.

Los pueblos, las masas aun capacitadas de las situaciones, no tienen acción propia... rugen, pero no andan... amenazan, pero no pegan... Las masas nunca han tenido confianza en sí mismas; nunca han realizado su pensar; jamás han dado vida a su voluntad si alguien no se les ha puesto delante para despertarles la confianza, enseñarles la realidad de su pensar, sacudirles la voluntad dormida en la inconsciencia propia. No importa quien sea éste alguien. Un hombre de buena fé o un malvado; es igual. Un apóstol o un canalla; es lo mismo.

Ha de ser la figura que rompa el camino... y siguen. La voz que lance anatemas y promesas... y rugen. El grito que mande romper diques, destruir obstáculos... y destrozan. Esta es la historia de todos los estallidos. El que los provoca puede ser un malvado o puede ser un apóstol.

Os aseguro que es lo mismo.

Surgió el hombre de buena fé o el canalla.

Se aprovechó el momento. El instante, es la razón de estos estallidos, de estas violencias.

Los mercaderes vieron como se desencadenaba la tempestad en la tierra de sus padres.

Y huyeron, por las vías de la culpa y del miedo, a las cavernas de la cobardía humana.

Las multitudes sentenciaron y dijeron: nunca más han de ver la luz.

Y se retiraron a sus hogares, para esperar las horas de paz, los días de abundancia, los tiempos de ayuda a

los débiles de entendimiento, mientras en la casa de las mercedes se blandía el látigo arrojando de sus estrados a los indignos, a los perjuros, a los mercaderes....

Pero yo os digo que la tormenta no despejó el cielo en la tierra de aquellos mercaderes.

La figura, no era la del apóstol... La voz no era la del hombre de buena fé... El grito, no era el del convencido... La túnica, era de alquiler...

Y por esto no han llegado las horas de paz, ni los días de abundancia, ni los tiempos de ayuda a los desamparados y a los débiles de entendimiento.

Los mercaderes ofrecieron... y compraron.

Las mercaderes han salido de las cavernas de la cobardía humana, y el hombre de la túnica de alquiler ha dicho al pueblo, que aún espera:]

«Marchad con estos hombres. CONVIENE.»

Y las masas que nunca han tenido confianza en sí mismas, que nunca han realizado su pensar por sí solas, que jamás han dado vida a su voluntad, sin otra voluntad, marchan con los sentenciados que nunca más habían de ver la luz... por que el hombre de la túnica de alquiler les ha dicho: «Marchad con estos hombres», pero no les ha dicho: «¡Me han comprado!»

No les ha dicho «me han comprado»; no les dirá nunca «me han comprado»... Podría decirlo... La ceguera de las masas no veía las monedas... Aun no...

Pero los hombres que no habían de ver más la luz, astutos como buenos mercaderes, han procurado que se oyera el trinque... oídos finos lo retienen, y en la tierra de aquellos mercaderes se escuchan otra vez clamores de abusos, de injusticias, de venganzas, de rencores, de odios, de amenazas...

No temais.

En los destinos de los pueblos no suelen darse dos casos iguales; ni tampoco en el destino de los hombres...

La túnica clarea su falso ropaje...

Caerá el ídolo, y las masas, ceremoniando su fin, pasarán tres veces por encima de su cuerpo, y entonces... la hora de la visión habrá llegado...

Esa hora santa que no deja de llegar nunca... un día u otro... para todos los pueblos y para todos los hombres.

Tortosa-12-11-15.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental Mestre

Dencarbó, 3, pral.

Frente Hotel La Barcelonesa

TORTOSA

DESAUTORIZACIÓN

En vista de la conducta política y de los procedimientos empleados por *Diario de Tortosa*, completamente contrarios a la orientación marcada en el Manifiesto-Programa de 2 de Octubre último, orientación aprobada y sancionada por el Jefe del partido Excelentísimo señor Conde de Romanones, quedan DESAUTORIZADOS para actuar en la política liberal dinástica de Tortosa, Roquetas y Gandesa, el referido diario, sus inspiradores y los que les siguen.

Esta desautorización servirá de norma a nuestros amigos y correligionarios a partir de las próximas elecciones municipales inclusive, en las cuales no pueden figurar sino los candidatos cuyos nombres publica LA RIBERA DEL EBRO.

El Marqués de Marianao.

Parque Samá, 11-11-15.

CHUCHERÍAS

Anoche cayó en nuestras manos una «hoja» cómica.

Un sujeto recomendaba su candidatura a los propietarios arroceros.

Y firmaban la «hoja» otros propietarios arroceros.

Se conoce que el sujeto es aficionado al arroz.

Pero cómica y todo la «hoja» confirma lo dicho ayer por nosotros del contubernio republicano. Acaba la «hoja» cómica, así:

«Nuestra candidatura es: el sujeto y un republicano.»

De modo que los republicanos van a votar a ese sujeto.

¡Buenos sujetos están hechos!

Unos amigos nuestros, propietarios arroceros, nos dicen que recuerdan a cierto empleadillo que fué a aquellas partidas a confeccionar un reparto y que... le tomaron muy bien los señas y le reservan un garrote por si se atreve a ir por allí otra vez.

¡Buen «sujeto» sería, también, el empleadillo ese!

Tomando café me llega otra «hojita».

No es tan cómica como la primera, pero a la se le anda...

Ahora resulta que el «sujeto» no quiere ser amigo de los republicanos... solo quiere que le voten, con un republicano, los republicanos.

Después de esto el «sujeto» quiera ser monárquico hasta con pudor...

La «hojita» se trae un final despampanante.

Hélo aquí:

«... pueda en el seno del Ayuntamiento levantar mi voz y defender los sagrados intereses de Tortosa.— José Tarragó.»

¡Ave María Purísima!

«... José Tarragó... Imprenta Biarnés.»

¡¡¡Ave María Purísima!!!

El pueblo de Mora la Nueva vuelve a regenerarse

El pueblo de Mora la Nueva ha entrado ya en un período de transformación, al haberse confeccionado y proclamado por el artículo 29 la candidatura de concejales, de acuerdo con todas las fuerzas vivas que ostentan representación más o menos acentuada, sin la apología jactanciosa del caciquillo que se presume ser *Nec plúribus impar*, «superior a todo el mundo».

Loable ha sido el proceder de esos elementos prestigiosos, que han sabido eliminar la sombra del nefasto y soberbio caciquillo para la confección de dicha candidatura, con cuya actitud se demuestra franca y resueltamente que este pueblo todavía vive y siente energías regeneradoras y que, además, anhela un ambiente de rehabilitación y de resurgimiento moral, para que con ello desaparezca la supeditación a la influencia de ese caciquillo que debería el pueblo de despreciarlo, puesto que él, con

sus conversaciones solapadas, crítica y vilipendia subrepticamente no tan solo a sus adversarios, como es de esperar, sino que también a sus mejores e íntimos amigos (aunque creo no tiene ninguno), fustigando a éstos más acerbamente, con el deliberado propósito de anularlos y desmoralizarlos ante la opinión pública, para así hacerse él, único y exclusivo mandatario de todos ellos.

De manera, que con su proceder tan poco noble y caballero, ha creado un foco de discordia y de desunión en esta siempre muy tranquila población, que de no haberse apercibido parte de ésta, de los fines perversos que aquél perseguía, sin duda alguna hubiera estallado el caos, como estalló en Varsovia.

Esta ha sido, es y será su táctica y su proceder para con los amigos y el pueblo.

Conque alerta, amigos, adversarios e independientes ¡no fiarse de él!!

OJITO.

Mora la Nueva, Noviembre, 1915

Una aclaración

Contra el tema aprovechado por nuestros adversarios respecto a la vacilación que sufrieron nuestros candidatos, del distrito 2.º, señores Ardit y Espuny, motivada por manejos de mala ley, empleados por dos señores, cuyos nombres nos reservamos hasta el día oportuno para exponerlos al desprecio público, podemos asegurar que, debidamente autorizados por dichos señores, se consideran muy honrados en figurar al lado de nuestro queridísimo amigo don Luis Cruells, en la candidatura que se presenta por el 2.º distrito.

«El Pueblo» dice que robamos nombres para las candidaturas.

Esto no es verdad, pero si lo fuera no probaría más que una cosa y es: que como nosotros vamos a administrar honradamente, no nos importa que se sienten a nuestro lado, que se laboren con nosotros los hombres más extraños y más desconocidos, porque no hemos de convenir, con los nuestros, chanchullo de ninguna naturaleza.

¡Lo entiende «El Pueblo»!

GACETILLO

Han sido denunciados a los Tribunales de Justicia los periódicos de esta localidad «El Pueblo» y el «Diario de Tortosa».

Tenemos entendido que ayer un señor abogado de este Colegio, llevó al juzgado la denuncia de unos negocios bastante turbios que afectan a unos terrenos arroyales.

Veremos quien baila en este asunto.

Ha sido detenido por la Policía de esta ciudad un muchacho acusado del hurto de una jaula con cinco pájaros, en la casita de campo que en el arrabal de capuchinos posee el Rdo. señor Fusté.

Las más elegantes pieles de abrigo para señoras, se venden en la mercería de JOSÉ PARÉS, calle de la Rosa.—Tortosa.

Se ha localizado la infección del ganado lanar que se produjo en las partidas rurales de este término.

Ayer reunieron en el Ayuntamiento las distintas comisiones de que consta, despachando asuntos de trámite.

Han inspeccionado las escuelas de Jesús y María los maestros señores Santa Inés, de Tortosa y Sales, de Santa Bárbara.

Las pruebas efectuadas en el Ebro por el vaporcito «Anita», que sustituirá en el servicio al antiguo Ciudad de Tortosa, han resultado satisfactorias.

Para Gorras elegantes, DERNIER CRI y baratas, la casa ANDRA DE.—Cervantes 1.—Visitada.

Después de una considerable crecida, el Ebro ha vuelto a descender, aunque lentamente.

Nos dicen de Cherta que las fiestas se hallan animadísimas celebrándose con extraordinario entusiasmo y que se nota ya la afluencia de forasteros.

Nos dicen de Cénia que en su término se espera recoger una regular cosecha de aceitunas, aunque menor que otros años. El fruto no está deñado.

Planchado mecánico HISPANIA para cuellos, puños y camisas. Mercería de JOSÉ PARÉS, calle de la Rosa.—Tortosa.

Se nos denuncian hechos cometidos por un individuo de la partida de la Cava que ejerce, en algunas ocasiones, de médico, sin título profesional para ello.

Lo ponemos en conocimiento del digno delegado de Medicina doctor Sabaté, para que averigüe lo que haya de verdad en la denuncia.

TIENDA Y PISO 1.º para alquilar. Sangre 16 y Lonja 4. Razón en esta imprenta.

Por exceso de original nos vemos obligados a apartar la Revista de Teatros.

Sabemos que prosiguen activamente los trabajos para la realización del proyecto del ferrocarril de Amposta a San Carlos de la Rápita y Vinaroz.

El chico Gonzalo Diaz, vecino de esta ciudad, ha hurtado dos pares de alpargatas en la casa de comidas de Ventura Favaro, por lo cual ha sido detenido de orden del señor inspector de Policía señor Fremont.

Si queréis pieles elegantes y de novedad no dejéis de visitar a PARES, Rosa, 3.

ALMENDOS. Planteles (plansons) de la mejor clase, procedentes de Tivisa. Se venden en el Café Colonial. Ferrerías. (Tortosa).

En telegrama de hoy participa el gobernador Civil al Alcalde de esta ciudad, lo siguiente:

Segun me comunica Capitan General esta Región por conducto de Gobernador Militar esta provincia, sirvase U. S. poner en conocimiento de individuos pertenecientes territorio Melilla, con licencia cuatrimestral suspenda viaje incorporación hasta que por nueva orden se determine quienes han de verificarlo y en que día.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro apreciable amigo y entusiasta correligionario de Bitem D. Laureano Ciaramunt.

—Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo el acreditado comerciante en aceites D. Bernardo Grego.

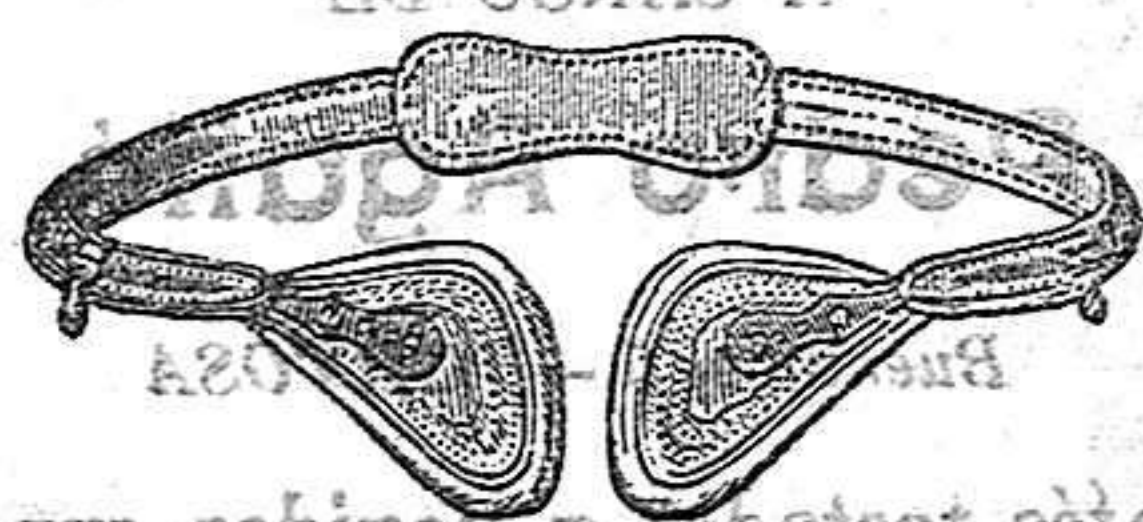
—Ha salido hacia Cherta y Aldover acompañando a los señores ingenieros de obras públicas de esta provincia nuestro querido amigo el ilustrado sobrestante D. Carlos Esteban.

—Ha regresado de su viaje el joven Pepito Bau, hijo del rico exportador de aceites D. José Bau, particular amigo nuestro.

—En Córdoba se encuentra enfermo de cuidado el hijo de nuestro respetable amigo el general gobernador de esta provincia D. Carlos Palanca.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

—Han salido para Aldover y Amposta varios ingenieros de esta provincia, entre ellos D. José Valls D. Jacinto Prats.



A los herniados (trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de retribución solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya dá su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencas duras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad, tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendada por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus numerosos aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optico único en su clase en toda la provincia

REUS, Montecols, 16 REUS

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 45 pesetas.
Dentadura caucho completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación, encima del café de Ramón Escudero

Almacén de Muebles

Manuel Panisello
ALSE QUILAN PIANOS DE TECLADO Y MANUBRIOS

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3
TORTOSA

AVISO IMPORTANTE A LOS RECLUTAS DE CUOTA ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

Dispuesto por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (Soldados de cuota) del reclutazo de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1911, declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 1.º de Noviembre, debiendo significarles, que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de haber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de once a trece y de dieciocho a veinte, calle de Gil de Ferrerich, (antes Ancha) número 6, entresuelo.

2.ª Agrupación olivarera de Alcañiz

Se venden sobre 4.500 moladas de oliva de la cosecha del año actual perteneciente a los miembros de esta Agrupación, y se ofrece contrato de venta por cinco años de la que pueda producir durante los mismos las 1000 juntas de olivar correspondientes a dicha Agrupación.

Para precios y condiciones dirigirse al Presidente de la comisión de la colectividad, don Manuel Licolana.

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del CORAZON Y PULMONES.

CONSULTA DE 10 A 1 CALLE DEL PUENTE DE LA CINTA, 9

TORTOSA

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3

POR TELEFONO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE LA RIBERA DEL EBRO

Recibida directamente por aparatos instalados en nuestra Redacción

Castellón, 12; 16'30

MADRID

Don Alfonso

El Sr. Dato hablando con los periodistas les ha dicho que el Rey continúa sin novedad y que regresará mañana a Madrid.—C.

En el Senado

Esta tarde ha terminado en el Senado la interpelación Sedó.—C.

Nuevo académico

Ha sido nombrado académico de la lengua para ocupar la vacante del P. Coloma, el Sr. Villaurropia.—C.

Las aguas de Barcelona

El Sr. Dato ha augurado que el señor Bonet no explanara la anunciada interpelación sobre las aguas de Barcelona.—C.

El conde de Romanones

El señor Sanchez Guerra hace grandes elogios del discurso del Sr. Conde de Romanones, declarando que, en su concepto, es el mejor que ha pronunciado en su vida.—C.

Consejo

Se abre la sesión a las 3'30. Preside Gonzalez Besada. En el banco azul Espada y Sanchez Guerra.

Las tribunas repletas. Pablo Iglesias pide que se mejore el material de los ferrocarriles para seguridad de los viajeros.

Pide tambien que se prohíba terminantemente el juego.

El señor Sanchez Guerra le contesta que atenderá sus ruegos.—C.

El juego

Al contestar este punto, dice el señor

Sanchez Guerra que a todos los ministros anteriores a él les habrá ocurrido que entre las prohibiciones del juego se han personado en Madrid comisiones de provincias pidiendo tolerancia, sobre todo en tiempo de ferias, porque la prohibición perjudicaba los ingresos de beneficencia.

Añade el señor Sanchez Guerra, que las quejas no parten de madres desoladas, sino de grouppiers y tahures que están en situación pasiva.—C.

Que hará cuanto pueda para que no se juegue, pero que lo que procurará cuanto antes, será la reglamentación del juego.—C.

Algeciras

Dicen de Algeciras que los primeros submarinos que aparecieron en el Mediterráneo, se vieron a las alturas de las costas de Huelva.

Se supone que allí se aprovisionaron de carbón y viveres.—C.

Del Consejo de ayer

Se ha aprobado un proyecto de decreto de Gracia y Justicia regulando los honorarios que han de percibir por la expedición de certificaciones los funcionarios del Registro Civil.—C.

GRAN CLINICA

Dr. Antonio Llorca Piñol

RAYOS X Y ELECTRICIDAD

Ferrerías. TORTOSA

Gran Hotel de Londres.-Reus

Hotel preferido y punto de reunión de toda la comarca. Salones especiales para reunirse los señores comerciantes. Salas de tertulia. Salida de los automóviles para el Priorato. Despacho Central ferrocarril M. Z. A. Garage con todos sus accesorios y ideas de recambio Gran taller de reparaciones.

Unico Hotel en Cataluña por su situación. Habitaciones con agua corriente, potable, fria y caliente. Anexas con baño. W. B., etc., etc. Salón comedor capaz para 500 personas. Concierto todos los días. Servicio de Restaurant con mesas independientes a cubierto o a la carta.

Director-propietario: **A. CASANOVAS**

Gran Pañería y Taller de Sastrería La Ibérica

Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París

Calles de Moncada, 7 y Buenaire, 16 y 18.—TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía.—Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta.—Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas tanto para caballero como para niños.—Para las señoras de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela, este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos, pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente a



Con objeto de desvanecer errores que a algunos les interesa propalar, debo advertir a mi numerosa clientela y al público en general, con el fin de quitarme la fama de caro que con tan mala intención querían echarme encima, que los precios establecidos por esta casa son los siguientes:

Por la confección de un traje corte inglés o parisien, de irreprochable gusto y de primer orden, 35 pesetas.—Por la confección del mismo traje en segunda categoría, 30 pesetas.—Y en tercera categoría, 25 pts. Se venden a precios baratísimos cortes enteros de trajes de lana superiores y cabos cortos para piezas sueltas.

ON PARLE FRANCAIS

Teléfono, núm. 164

EL DIA GRAFICO

BARCELONA

El diario ilustrado más económico y de más extensa y segura información.

Lean todos los días

- El Día Gráfico -

Médico-oculista

DR. FLAMINIO CEDÓ

Especialista en granulaciones y demás enfermedades de los ojos

CONSULTA:

De 9 a 12 y de 3 a 6

Monterols, 17, 2.º-REUS

Delegación en Tortosa

Agencia Tresols

DE BARCELONA

Informaciones comerciales y cobros de créditos en todas las poblaciones de España y más importantes del extranjero. Investigaciones rápidas y seguras.

«Referencias privadas». En todas las gestiones la más absoluta reserva. Dirigirse a esta Redacción de 11 a 12.

ROYAL-BAR

SUCURSAL DEL HOTEL

La Barcelonesa

Se sirve de comer a la carta

Siempre platos escogidos - Refrescos - Helados - Abierto toda la noche.

Plaza de Agustín Querol

BESALDUCH Y BALAGUER

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos

Nitrato de sosa

CALLE DE S. VICENTE (Ferrerías)

TORTOSA

LA RIBERA DEL EBRO.

-Este periódico circula profusamente por las más importantes poblaciones de esta provincia Bajo-Aragón y por todos los pueblos de los distritos de Roquetas, Gandesa, Tortosa y partidas rurales.

DISPONIBLE

Establecimiento Tapiñamba

A CARGO DE

Pedro Aguiló

Buenaire, 5.—TORTOSA

Cafés tostados y líquidos superiores - Chocolates exquisitos, cacao soluble - Extractos de frutas en jarabe para refrescos

Thés - Bombones finos y variados

Disponible

Disponible

Corresponsales en Tortosa: **QUEROL HERMANOS**
SEGUI
Suscribase usted a la monumental **ENCICLOPEDIA ILUSTRADA**